

ACTA NUMERO OCHO

SESION ORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL COMITE ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, CELEBRADA EL VIERNES TRECE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UNO, EN EL LOCAL QUE OCUPAN LAS OFICINAS DEL PROPIO ORGANISMO, AVENIDA SERDAN NUMERO CIENTO CUARENTA Y CUATRO PONIENTE.

Bajo la presidencia del señor Dr. Domingo Olivares R. e integrado el quorum correspondiente con la presencia de los señores Lic. Rafael Navarrete, Federico F. Valenzuela, Carlos Genda, Rafael Treviño, Rodolfo Tapia, Lic. Francisco Duarte Porchas y Roberto B. Astiazarán, quedó abierta la sesión a las veintiuna horas y treinta minutos, siendo la Orden del Dia, (según primera convocatoria), como sigue:

- I.-Lectura y discusión del acta de la sesión anterior.
- II.-Informe del Presidente.
- III.-Informe del Tesorero.
- IV.-Consideraciones sobre el anteproyecto general de construcciones.
- V.-Asuntos varios.

Leída que fué por el Secretario el acta correspondiente a la sesión anterior, se aprobó sin discusión y por unanimidad.

A continuación se pasó a los puntos II y IV de la Orden del Dia, los que se refunden en un solo capítulo en virtud de que el Informe del Presidente y las Consideraciones Sobre el Anteproyecto General de Construcciones, se desarrollaron simultáneamente por su contacto y semejanza, concediéndose voz informativa al señor Arquitecto Leopoldo Palafox Muñoz, presente en la sesión.

Primeramente el Presidente mostró el material gráfico presentado por el Arquitecto, dando a conocer los diversos aspectos cuyo conjunto constituye el anteproyecto general de construcciones. El Arquitecto Palafox Muñoz proporcionó todas las explicaciones que se le pidieron y el Presidente informó que los señores componentes de la Comisión Técnica del Comité, en algunas juntas que han celebrado, se interiorizaron previamente del anteproyecto, para normar en debida forma su criterio en cuanto a la labor que tienen encomendada.

En seguida el Presidente se refirió de nuevo a la conveniencia de anexar a la Universidad una Escuela Secundaria y Normal, para la que habrá necesidad de proyectar y construir un solo edificio especial, que considera suficiente, dada la semejanza de las materias de ambas enseñanzas y la de edades de los alumnos y haciendo ver que resultaría poco práctico alojarlos en el edificio de la Preparatoria, porque los preparatorianos serán estudiantes de más edad y necesitarán, en consecuencia, de un ambiente de orden adecuado a sus exigencias, que fácilmente se relajaría con la presencia de alumnos menores. Las enseñan-



###

zas Secundaria y Normal, -opinó el Presidente-, son necesarias - porque la primera capacitará a los alumnos para emprender sus estudios de Preparatoria y la segunda vendrá a llenar una urgente necesidad planteada desde hace mucho tiempo por la escasez de buenos maestros de escuela en el Estado. Dijo también el Presidente que acerca de su idea ha recogido opiniones favorables de maestros competentes con quienes ha cambiado impresiones, así como del señor Lic. Guillermo Ibarra, Director General de Segunda Enseñanza de la Secretaría de Educación Pública, que se manifestó de acuerdo y ofreció formular y remitir a este Comité un proyecto relativo al funcionamiento de la Escuela Normal.

Lo expuesto por el Presidente fué aprobado, facultándosele para que trate el asunto con el señor Gobernador del Estado, a fin de ver las posibilidades de suprimir las escuelas secundarias y normales que actualmente funcionan en la Entidad; de obtener una legislación especial que garantice el funcionamiento y la autonomía de la que se proyecta; de determinar la cooperación del Gobierno en cuanto a becas para alumnos pobres; de fijar las prerrogativas, en materias económica y de escalafón, de que gozarán los maestros que se titulen; y, en fin, de considerar y estudiar el caso en todos sus aspectos.

Las obras de construcción, según lo acordado en seguida por la Directiva, conviene comenzarlas por el edificio principal, que será el de la Escuela Preparatoria; pero para evitar pérdidas de tiempo, se encomendó al Arquitecto Palafox la tarea de proyectar el edificio destinado a Escuela Secundaria y Normal, con la idea de construirlo simultáneamente si se obtiene éxito en la entrevista del Presidente con el señor Gobernador, por considerarse que hay la suficiente preparación económica para atacar las dos obras al mismo tiempo. Igualmente se dispuso que el Arquitecto vaya formulando un programa cronológico de construcciones, dando preferencia a la Escuela Preparatoria, a la Escuela Secundaria y Normal y a un edificio especial para Internado, sobre los cuales elaborará los presupuestos definitivos. En cuanto a los dos primeros edificios, informa el Arquitecto que pueden estimarse como bases aproximadas de costos las cantidades de trescientos mil y ochenta y cinco mil pesos, respectivamente.

Por lo que toca a la Escuela de Agricultura, parte integrante del anteproyecto general de construcciones, informó el Presidente que el Lic. Guillermo Ibarra le ofreció también comisionar tres agrónomos del Departamento de Enseñanza Agrícola de la Secretaría de Educación Pública, para que oportunamente vengan comisionados a Hermosillo, (sin costo para este Comité), a efecto de que cooperen en su organización y funcionamiento.

Informó también el Presidente que los señores Ing. Luis Gómez del Campo y Eroncio Domínguez A., de esta ciudad, le han manifestado que proyectan traer y poner en explotación una maquinaria especial para la fabricación de materiales de construcción, especialmente bloques de cemento para paredes, que ofrecen al Comité a fin de que sean aprovechados en la construcción de los edificios, asegurando que su uso resultaría ventajoso y económico. Pedida la opinión del Arquitecto sobre el particular, dijo que de acuerdo con su experiencia en construcciones, considera preferible el uso de tabique o ladrillo bien elaborado y ajusta-

###



###

do a dimensiones convenientes, por ser económico, fuerte y fácil de manejarse; pero que, de todas maneras, los señores Ing. Gómez del Campo y Domínguez, deben presentar sus proposiciones y muestras para los efectos de un estudio concienzudo que él mismo realizará, a efecto de que la Mesa Directiva esté capacitada para fundar la resolución que dicte al aprobarse la clase de materiales que serán empleados en las obras.

Lo expuesto por el Arquitecto fué aprobado, esperándose las proposiciones y muestras por parte de los señores Ing. Gómez del Campo y Domínguez, para que sean estudiadas por el primero.

Pasándose al Capítulo III de la Orden del Día, el señor Federico F. Valenzuela, Pro-Tesorero en funciones de Tesorero del Comité, dió lectura al Corte de Caja y Balance correspondientes al mes de mayo último, que se aprobaron por unanimidad.

En relación con el capítulo V de la Orden del Día, referente a Asuntos Varios, se trataron los siguientes:

El Arquitecto Palafox hizo ver la necesidad de adaptar para oficina de estudios técnicos, bodegas, Etc., una de las casas viejas enclavadas sobre los terrenos en que se construirá la Universidad, cuyo importe de \$1,778.95 (UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS NOVENTA Y CINCO CENTAVOS), según presupuesto que presentó, fué aprobado por unanimidad, autorizándose su pago.

Se aprobó también, a solicitud del Arquitecto, la ocupación de los servicios de un dibujante, (pasante de arquitectura), que habrá que traer de México y a quien se le pagará un sueldo mensual no menor de cuatrocientos cincuenta pesos.

El Presidente propuso la designación de una Comisión Administrativa con elementos del Comité, por considerar que ya es necesario su funcionamiento en vista de la proximidad de los trabajos de construcción. Esta comisión se encargará de controlar la parte económica y todo lo relacionado con el proceso de las construcciones en sus aspectos que no sean de carácter técnico; y puesto el asunto a discusión, se declaró integrada la COMISION DE ADMINISTRACION, con el señor Rodolfo Tapia como jefe de la misma y con los señores José Ramón Fernández, Eloy Martínez y Roberto B. Astiazarán, como colaboradores del primero. El señor Tapia, al agradecer la designación, comenzó por recomendar al Arquitecto la mayor economía en sus proyectos de gastos y la ocupación del personal estrictamente necesario. El Arquitecto Palafox Muñoz contestó de conformidad y ofreció seguir esa norma, que ya se había trazado desde antes, en defensa de los intereses del Comité.

Después el Presidente hizo ver la conveniencia de que sea adquirido cuanto antes, para servicio del Comité, un automóvil tipo guayín o camioneta, aceptándose la proposición y comisionándose al Secretario Ejecutivo para que, bajo sobres cerrados, obtenga precios de las diversas agencias automovilísticas establecidas en la localidad, los que serán abiertos, para su estudio y resolución, en la sesión próxima.

Por último, el Tesorero en funciones, señor Federico F. Valenzuela, expuso que en virtud de que ya van a comenzar a erogar

###

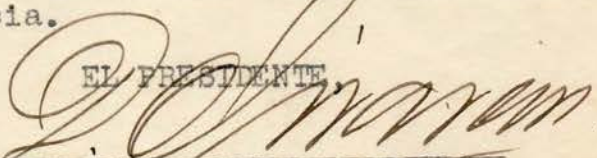


###

se gastos fuertes y frecuentes, considera conveniente que los cheques que se expidan a cargo del Banco depositario de los fondos del Comité, sean firmados por el Tesorero y por otra persona, mancomunadamente, como lo dispone la fracción V del artículo 35 de los estatutos y cuyo requisito no se ha llenado dada la índole normal o permanente de los pocos gastos que se han hecho; y considerándose acertada la proposición del señor Valenzuela, se aprobó por unanimidad, acordándose la impresión de formas especiales para cheques con talón, que se usarán desde la fecha en que se disponga de ellas, y designándose al Secretario del Comité para que firme mancomunadamente con el Tesorero, previo aviso que en su oportunidad se dará al Banco.

Agotados los asuntos que motivaron la convocatoria, se declaró cerrada la sesión a las veinticuatro horas, levantándose la presente acta para constancia.

EL PRESIDENTE.

  
Dr. Domingo Olivares R.

EL SECRETARIO,

  
Rafael Treviño.